## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 26 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, Palacio de la Tinta, sito en C/ Paseo de Reding, 20, de Málaga.

Interesada: Emma Louise Hutchinson.

NIE: X1162408B.

Último domicilio conocido: C/ Daoiz y Velarde, Edif. Beneco, núm. 6, 29640, Fuengirola (Málaga).

Expediente: MA/2012/192/G.C./ENP.

Infracción: Leve, artículos 25, 26.1.d) y 27.1.a) de la Ley 2/89, de Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.

Sanción: 60,10 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Fecha: 19 de junio de 2012.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Málaga, 26 de julio de 2012.- El Delegado (D.T. 1.ª Decreto del Presidente 3/2012, de 5.5), P.A. (Dto. 139/2010, de 13.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.